PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio 30 de abril de 2026

Señor
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9120551
Coordinador Académico de programas especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9120551 del año 2026

JUANA DALIDES MENA GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **54259860** de Quibdó, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 47.217.054) IVA incluido. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 4.579.581) por el mes de febrero. b) nueve (9) pagos iguales por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497) por los meses de marzo a noviembre de 2026 IVA INCLUIDO.*

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: OBJETO: 5_9502_403 prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional titulada o complementaria en la línea tecnológica producción y transformación, modalidad presencial en el complejo tecnológico minero agroempresarial.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación a las siguientes fichas 3153862,3154645,3447523 y 3417314 de acuerdo con la programación establecida	Listas de asistencia, Registro fotográfico. Guía 12 Alimentación y Nutrición Animal. Guía 2 suelos y residuos de cosecha.
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	**Ficha 3153862**. Exposición magistral sobre alimentación y Nutrición Animal conceptos alimento, alimentación, nutrición, Digestión, dieta, suplemento, Concentrado, Origen de los alimentos, Requerimientos nutricionales. Observación de video sobre Importancia de la alimentación y Nutrición para los animales; posterior análisis Trabajamos en la adecuación de estanque y realizamos semillero de hortalizas. Elaboro plan concertado guía Alimentación y Nutrición. **Ficha 3154645**. Exposición magistral sobre alimentación y Nutrición Animal conceptos alimento, alimentación, nutrición,	Listas de asistencia, Registro fotográfico. Guía 12 Alimentación y Nutrición Animal. Guía 2 Suelos y Residuos de Cosecha

		Digestión, dieta, suplemento, Concentrado, Origen de los alimentos, Requerimientos nutricionales. Observaron video sobre Importancia de la alimentación y Nutrición para los animales; análisis de este. Se realizo plan concertado Guia 12 alimentación y Nutrición. Inicio preparación de eras para siembra iniciando con limpieza. **Ficha 3447523**. Exposición magistral con video beam sobre suelos, definición, origen, horizontes, propiedades físicas, químicas y Biológicas. Realizamos practica de identificación de Horizontes, prueba de textura (manual). Elaboramos el plan concertado guía 2. Observo video sobre formación de suelos, tipos y usos. **Ficha 3417314** Exposición magistral con video beam sobre suelos, definición, origen, horizontes, propiedades físicas, químicas y Biológicas. Realizamos practica de identificación de Horizontes, prueba de textura (manual). Elaboramos el plan concertado guía 2. Observo video sobre formación de suelos, tipos y usos Practica de PH del suelo realizando pruebas caseras con Vinagre, Bicarbonato y repollo	

		morado; confirmación de PH utilizando indicadores químicos y tabla para identificar la clase.	
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Brindar Formación en el ambiente de formación de la Institución Educativa Rural Pablo VI (Granja de la Institución). Santa Isabel – Remedios. Brindar Formación en el ambiente de formación de la Institución Educativa Rural J.F. Kennedy – El Tigre en el Municipio de Vegachi	Registros fotográficos en evidencia ejecución fichas: 3153862, 3154645, 3417314 y 3447523
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a las siguientes fichas: 3153862, 3154645, 3417314 y 3447523	Listas de asistencia, Registro fotográfico. Guía 12 Alimentación y Nutrición Animal. Guia 2 suelos y Residuos de cosecha
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Continuamos trabajando en asocio con la I.E.R Pablo VI. granja ficha 3153862, 3417314 y 3447523 En la Institución J.F. Kennedy ficha 3154645.	Listas de asistencia, Registro fotográfico, Guías de Aprendizaje en evidencia. Ejecución de Fichas: 3153862, 3154645, 3417314 y 3447523.
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje		
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Entregue al supervisor toda la información relacionada con el proceso formativo. En el drive dispuesto.	Guías de Aprendizaje 12 Alimentación y Nutrición Animal Guia 2 suelo y residuos de Cosecha. Programación del mes de abril 2026 en formato Excel enviada al Drive, y al correo dispuesto para tal fin.
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se dieron a conocer los juicios evaluativos ficha: 3154645, 3153862,3417314 y 3447523	Sofia Plus

9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Formación titulada:** **Ficha 3153862**. **Técnico en Producción Agropecuaria**. **Días de ejecución**: 9,16,23,30 del mes de abril del 2026. **Actividad del proyecto**: Fortalecer las Unidades Pecuarias Utilizando Alternativas Sustentables y Eficientes. **Competencia:** Coordinar la Producción de Especie Pecuaria según Objetivos de la Empresa **Resultado de aprendizaje**: Suministrar Plan de Alimentación según Especie, Fase Productiva, Propósito y Criterios Técnicos. Informar las Novedades Nutricionales, Sanitarias y Reproductivas Identificadas en el Proceso, para su respectivo Análisis y posterior tratamiento. **Ficha 3154645.** **Técnico en Producción Agropecuaria**. **Días de ejecución**: 6,10,13,17,20,24,27 del mes de abril del 2026.	Listas de asistencia, Registro fotográfico en evidencia ejecución fichas: 3154645,3153862, 3417314 y 3447523 Guía 12 Alimentación y Nutrición Animal. Guia 2. Suelos y Residuos de cosecha.

		Actividad del proyecto: Fortalecer las Unidades Pecuarias Utilizando Alternativas Sustentables y Eficientes. **Competencia**: Coordinar la Producción de Especie Pecuaria según Objetivos de la Empresa **Resultado de aprendizaje**: Suministrar Plan de Alimentación según Especie, Fase Productiva, Propósito y Criterios Técnicos. Informar las Novedades Nutricionales, Sanitarias y Reproductivas Identificadas en el Proceso, para su respectivo Análisis y posterior tratamiento **Ficha 3417314**. **Técnico en Producción Agropecuaria**. **Días de ejecución**: 7,14,21,28 del mes de abril del 2026. **Actividad del proyecto**: Planear Técnicamente las actividades necesarias para el establecimiento de unidades Productivas Agrícolas, de acuerdo con las necesidades encontradas, incluyendo actividades para una producción Limpia. Diagnosticar unidades productivas del sector	

		Agropecuaria en el área de influencia de la Comunidad Educativa Teniendo en cuenta factores agroecológicos para la Producción **Competencia:** Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos **Resultado de aprendizaje**: Establecer las acciones correctivas o enmiendas (insumos presiembra) con base en los resultados del análisis de suelos para el cultivo. Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos Técnicos. **Ficha 3447523**. **Técnico en Producción Agropecuaria**. **Días de ejecución**: 8,15,22,29 del mes de abril del 2026. **Actividad del proyecto**: Planear Técnicamente las actividades necesarias para el establecimiento de unidades Productivas Agrícolas, de acuerdo con las necesidades encontradas, incluyendo actividades para una producción Limpia.	

		Diagnosticar unidades productivas del sector Agropecuaria en el área de influencia de la Comunidad Educativa Teniendo en cuenta factores agroecológicos para la Producción. **Competencia:** Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos **Resultado de aprendizaje**: Establecer las acciones correctivas o enmiendas (insumos presiembra) con base en los resultados del análisis de suelos para el cultivo. Disponer los residuos de cosechas anteriores con base en los requerimientos del cultivo y procedimientos Técnicos.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica en Excel correspondiente al mes de abril del 2026 al correo indicado. Subir el informe mensual de ejecución contractual en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor.	Archivo de Excel Formato planeación metodológica del mes de abril del 2026. Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofía plus correspondiente al mes de abril del 2026.

11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Registrar la asistencia de los aprendices a las actividades.	Registro de asistencia, Evidencias fotográficas.
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Uso de herramientas digitales.
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Calificar los juicos Evaluativos fichas:3154645,3153862,3417314 y 3447523.	Evidencias en Sofia plus fichas:3154645, 3153862,3417314 y 3447523

	aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas:3154645,3153862,3417314 y 3447523 de acuerdo con la programación establecida.	Listas de asistencia, Registro fotográfico en evidencia. Guía 12 Alimentación y Nutrición Animal. Guia 2 Suelos y Residuos de Cosecha
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actualización permanente del portafolio de evidencias.	Guías de Aprendizaje, Listados de asistencias, Registros Fotográfico.
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Iniciamos proyectos Productivos ficha 3153862	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos	Iniciamos proyectos Productivos ficha 3153862.	Registro Fotográfico.

	(Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.		
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".		
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

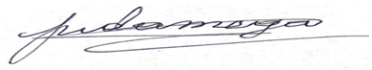
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	35726	Vegachi	6/04/2026	9/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1113634696 del operador SOI referente al mes de marzo de 2026

Cordialmente,



JUANA DALIDES MENA GARCIA
CONTRATISTA
C.C. NO. 54259860 de Quibdó

Recibí a satisfacción:



JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR 9120551
COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES